

**Versión Sintetizada de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, del día Jueves 22 de Diciembre del 2022.**

Siendo las **nueve horas con veintisiete minutos del día jueves veintidós de diciembre del dos mil veintidós**, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 54, 59, 60, 64, 90 fracción V y 120 fracción II y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como lo dispuesto por los artículos 11, 33 fracción II, 39, 40, 41, 42, 46, y 82 y demás aplicables al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, se reunieron en la Sala de Cabildo "Mariano Angulo Basto", los Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, para llevar a cabo su **Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**.-----

**PRIMERO.** - En uso de la voz la **ciudadana Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal**, solicitó al de Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO.** - En virtud de encontrarse la totalidad de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, en uso de la voz la **ciudadana Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal**, hizo la declaratoria de existencia de quórum legal. -----

**TERCERO.** - Declarada abierta la sesión, en uso de la voz **ciudadana Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal**, solicito al Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, procediera a dar lectura al orden del día, no habiendo objeción ni intervención alguna, informó que se aprobó por **unanimidad**. -----

**CUARTO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía la aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria anterior. En uso de la voz la **ciudadana Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal**, se aprueba por **unanimidad**. -----

**QUINTO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía la lectura de la correspondencia recibida, a lo que se procedió a dar lectura a la misma.-----

**SEXTO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía la aprobación en su caso de las justificaciones de la inasistencia a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo y a la Séptima Sesión Pública y Solemne de la ciudadana: María del Carmen García Guevara, Sexta Regidora. Por lo que le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** sometan a votación las justificaciones presentadas. Se aprueba por **unanimidad**. -----

**SÉPTIMO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía la aprobación en su caso de la justificación de la inasistencia a la Séptima Sesión Pública y Solemne del ciudadano José Ángel Muñoz González, Décimo Segundo Regidor. Por lo que le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la justificación presentada. Se aprueba por **unanimidad**. -----

**OCTAVO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía la aprobación en su caso de la justificación de la inasistencia a la Séptima Sesión Pública y Solemne del ciudadano Angel Ezequiel Rivero Palomo, Décimo Tercer Regidor. Por lo que le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la justificación presentada. Se aprueba por **unanimidad**. -----

**NOVENO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía la aprobación en su caso de la justificación de la inasistencia a la Séptima Sesión Pública y Solemne de la ciudadana Lidia Esther Rojas Fabro, Décimo Cuarta Regidora. Por lo que le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la justificación presentada. Se aprueba por **unanimidad**. -----

**DÉCIMO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía a la lectura de la Iniciativa de acuerdo mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación del Programa Anticorrupción para el Municipio de Othón P. Blanco; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández. Por lo que se le solicita al Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** se sirva a turnar la iniciativa presentada a las Comisiones Unidas de Gobierno y



MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

Régimen Interior y de Anticorrupción y Participación Ciudadana, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**DÉCIMO PRIMERO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía a la lectura de la lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación de la firma del programa y los proyectos de trabajo municipal de promoción de la salud del Municipio de Othón P. Blanco, para la Administración Municipal 2021-2024; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso. Seguidamente se le concede el uso de la palabra a los integrantes del Honorable Cabildo que deseen manifestarse, haciendo uso de la palabra la ciudadana Rosaura Mariana Baeza Kú, Décimo Primera Regidora, por lo que concluyendo su intervención la Presidenta Municipal, le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la iniciativa presentada. Se aprueba por **unanimidad.**-----

**DÉCIMO SEGUNDO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía a la lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Othón P. Blanco, para el ejercicio fiscal 2023; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso. Seguidamente se le concede el uso de la palabra a los integrantes del Honorable Cabildo que deseen manifestarse, haciendo nuevamente uso de la palabra la ciudadana Rosaura Mariana Baeza Kú, Décimo Primera Regidora, por lo que concluyendo su intervención la Presidenta Municipal, le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la iniciativa presentada. Se aprueba por **unanimidad.**-----

**DÉCIMO TERCERO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía a la lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la autorización de estímulos fiscales para regularización de la propiedad y diversos estímulos fiscales a los negocios que se encuentren establecidos y para aquellos nuevos durante el ejercicio fiscal 2023; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso. Seguidamente se le concede el uso de la palabra a los integrantes del Honorable Cabildo que deseen manifestarse, haciendo uso de la palabra la ciudadana Presidenta Municipal, por lo que concluyendo su intervención, le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la iniciativa presentada. Se aprueba por **unanimidad.**-----

**DÉCIMO CUARTO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía a la lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el nombramiento de Juez Calificador a la ciudadana Maestra en Derecho; Estela Felisa Munguía Nicolás; con efectos a partir del día 22 de diciembre del presente año. Adscrita al Juzgado Municipal de Othón P. Blanco con sede en la ciudad de Chetumal y competencia en la demarcación territorial del Municipio de Othón P. Blanco; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso. Seguidamente se le concede el uso de la palabra a los integrantes del Honorable Cabildo que deseen manifestarse, haciendo uso de la palabra la ciudadana Presidenta Municipal. Por lo que no habiendo intervenciones, le solicita al Secretario General **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez** someta a votación la iniciativa presentada. Se aprueba por **unanimidad.**-----

**DÉCIMO QUINTO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que como siguiente punto correspondía a la Toma de Protesta de Ley de la ciudadana Maestra en Derecho; Estela Felisa Munguía Nicolás, al cargo como Juez Calificador, por lo que se procede a tomar protesta a la ciudadana antes mencionada.-----

**DÉCIMO SEXTO.** - A continuación, el Secretario General, **ciudadano Adrián Sánchez Domínguez**, informó que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales por lo que en uso de la voz la **ciudadana Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal**, otorga el uso de la voz a los miembros del H. Ayuntamiento que deseen manifestarse, haciendo uso de la palabra el ciudadano Juan José Ortiz Cardín, Décimo Regidor, finalizando la intervención, hace uso de la voz el ciudadano Jorge Herrera Aguilar, Quinto Regidor, seguidamente toma la palabra el ciudadano Saulo Aguilar Bernés, Primer Regidor, al término de su intervención hace uso de la voz de nueva cuenta el ciudadano Juan José Ortiz Cardín, Décimo Regidor, al término de la misma hace uso de la voz la

